

5. Sancho Sebastián Joaquín.
6. Simó Peris, Miguel José.
7. Tamarit Escribá, Vicente.

Clarinete

1. Aguado Escudero, Pascual.
2. Almarche Noguera, Miguel.
3. Arqués Bernabéu, José Manuel.
4. Valdovi Milla, José Félix.
5. Barber Peris, Eladio.
6. Belmonte Monar, Juan.
7. Beltrán Maicas Jaime.
8. Beltrán Tormo, Juan Ramón.
9. Bernabéu Andrés. Armando.
10. Bernal Fuster, Sergio.
11. Bernardo Toribio, Santiago.
12. Bosch Claramunt, José.
13. Buceta Lago, Juan Manuel.
14. Camps Lafuente, Baltasar.
15. Canet Roig, José.
16. Carrascosa Pérez, Manuel.
17. Carrillo Hernández, Julián.
18. Casas Bover, Juan Agustín.
19. Casasús Sais, José.
20. Castelló Sanjuán Vicente.
21. Castillo Arastey, Miguel.
22. Chornet Mena, Francisco.
23. Colomer Brotons, Julián.
24. Colom Piris Julián.
25. Collado Juan José.
26. Costas Pérez, Antonio.
27. Crespo Pinilla, Francisco.
28. Díaz López, Miguel Angel.
29. Durá Mániz, Miguel.
30. Escorihuela Giménez, José.
31. Espejo Pla, Miguel Vicente.
32. Estellés Dasi, José Luis.
33. Ferrer Serra, Lorenzo.
34. Fuster Cervera, Ricardo.
35. García Bodi, Antonio.
36. García Hurtado, Francisco.
37. García Molina, Manuel.
38. García Sánchez, José.
39. Garrigues Pérez, Juan José.
40. Hernández Lora, Miguel.
41. Herrero Gómez, Daniel.
42. Hidalgo Cebolla, Alfonso.
43. Hilarío Tomás, José Francisco.
44. Hurtado Carrascosa, Sergio Rafael.
45. Inglés Teresi, Francisco Javier.
46. Izquierdo Antón, Octavio.
47. Juan García, Miguel.
48. Juan Puertos, Jaime Eduardo.
49. Laborda Mániz, José Luis.
50. Lozano Rodríguez, José.
51. Mari Bosch Vicente Salvador.
52. Martín Sánchez, Miguel.
53. Martínez Faicmir, José Miguel.
54. Martínez Sánchez, Manuel.
55. Maza Delgado, Juan.
56. Méndez González, Santiago.
57. Mira Moltó, Blas.
58. Monllor Alcántara, José Antonio.
59. Montesinos Pérez, Carlos.
60. Muñoz Tabcada, José Rafael.
61. Navarro Pérez, José Francisco.
62. Olivert Ferrando, Francisco.
63. Ordiñana Camarena, Vicente.
64. Ortiz Juan, Vicente.
65. Pallarés Barnés, Pascual.
66. Pastor, Ruiz José Antonio.
67. Pérez Ferri, Ernesto.
68. Pons Vila, Manuel José.
69. Prats Gutiérrez, Antonio.
70. Querol Queral, Juan Antonio.
71. Ramírez Mesas, Francisco.
72. Ramírez Sar, Antonio, José.
73. Ramón Rico, Fernando Jesús.
74. Reinoso Vera, Manuel.
75. Rico García, Fernando.
76. Rico Villalba, Fernando.
77. Roda Sapiña, Juan Antonio.
78. Roger García, Elías.
79. Rojas Muñoz, Carlos.
80. Romero Gimeno, Juan Esteban.
81. Ruiz Sánchez, José.
82. Sanchis Boluda, Rafael Alfredo.
83. Sanoguera Rubio Vicente Juan.
84. Sapiña Ferrer, Juan.
85. San Ramón Calvo, Francisco.
86. Tamarit Barrés, Miguel Angel.
87. Tello Espert, Leandro.
88. Toldos Gallego, Emilio.
89. Torralba Izquierdo Héctor.
90. Torres Sánchez, José María.
91. Valdés Mas, Miguel Angel.
92. Villacorta Sanz Florentino.

2. Se modifica el orden de las pruebas previstas en el punto 6.4 de la Orden ministerial Delegada número 432/00399/82 del Director de Enseñanza Naval («Boletín Oficial del Estado» número 119 y «Diario Oficial de Marina» número 113), en el sentido de que el reconocimiento psicofísico lo efectuarán los opositores que hayan superado las pruebas A) y B).

3. Se convoca al personal admitido para efectuar las pruebas de los distintos instrumentos en la Agrupación de Infantería de Marina, calle Arturo Soria, número 291, Madrid, en el día y a la hora que a continuación se indica:

3.1. Martes día 2 de noviembre.

- 3.1.1. A 9,00 horas Trompeta (aspirantes del número 1 al 15, ambos inclusive).
- 3.1.2. A 15,30 horas Trompeta (aspirantes del número 16 al 20, ambos inclusive).
- 3.1.3. A 15,30 horas Filcorno (aspirantes del número 1 al 7, ambos inclusive).
- 3.2. Miércoles día 3 de noviembre.
- 3.2.1. A 9,00 horas Fliscorno (aspirantes del número 8 al 16, ambos inclusive).
- 3.2.2. A 9,00 horas Trombón (aspirantes del número 1 al 11, ambos inclusive).
- 3.2.3. A 15,30 horas Trombón (aspirantes del número 12 al 21, ambos inclusive).

3.3. Lunes día 8 de noviembre.

- 3.3.1. A 9,00 horas Saxofón Alto (aspirantes del número 1 al 20, ambos inclusive).
- 3.3.2. A 15,30 horas Saxofón Alto (aspirantes del número 21 al 34, ambos inclusive).

3.4. Miércoles día 10 de noviembre.

- 3.4.1. A 9,00 horas Bombardino (aspirantes del número 1 al 18, ambos inclusive).
- 3.4.2. A 15,30 horas Bajo (aspirantes del número 1 al 9, ambos inclusive).

3.5. Lunes día 15 de noviembre.

- 3.5.1. A 9,00 horas Flauta (aspirantes del número 1 al 19, ambos inclusive).
- 3.5.2. A 15,30 horas Trompa (aspirantes del número 1 al 10, ambos inclusive).

3.6. Martes día 16 de noviembre.

- 3.6.1. A 9,00 horas Trompa (aspirantes del número 11 al 21, ambos inclusive).
- 3.6.2. A 9,00 horas Fagot (aspirantes del número 1 al 7, ambos inclusive).
- 3.6.3. A 15,30 horas Requinto (aspirantes del número 1 al 10, ambos inclusive).

3.7. Miércoles día 17 de noviembre.

- 3.7.1. A 9,00 horas Requinto (aspirantes del número 11 al 18, ambos inclusive).

3.8. Lunes día 22 de noviembre.

- 3.8.1. A 9,00 horas Clarinete (aspirantes del número 1 al 20, ambos inclusive).
- 3.8.2. A 15,00 horas Clarinete (aspirantes del número 21 al 30, ambos inclusive).

3.9. Martes día 23 de noviembre.

- 3.9.1. A 9,00 horas Clarinete (aspirantes del número 31 al 51, ambos inclusive).
- 3.9.2. A 15,00 horas Clarinete (aspirantes del número 52 al 61, ambos inclusive).
- 3.10. Miércoles día 24 de noviembre.
- 3.10.1. A 9,00 horas Clarinete (aspirantes del número 62 al 82, ambos inclusive).
- 3.10.2. A 15,00 horas Clarinete (aspirantes del número 83 al 92, ambos inclusive).

4. Cumplimentando lo señalado en los puntos 5.1 y 5.2 de la convocatoria citada en el punto 1, esta Dirección de Enseñanza Naval, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición y que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Coronel de Infantería de Marina señor don José Manuel Fernández-Prieto Aguirre.

Vocal Secretario: Comandante de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.

Vocales: Comandante Director Músico don Agustín Bertoméu Salazar. Comandante Director Músico don José María Alvarez-Beigbeder Pérez, Capitán Director Músico don José Verea Montero.

Vocal suplente: Capitán Director Músico don José Pascual Asesio Orús.

Auxiliares al Servicio del Tribunal: Teniente Subdirector Músico don Carlos Cerveró Alemany, Sargento Escribiente don Federico Caro Sánchez.

La indemnización para los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial de Marina» número 40) y disposiciones complementarias.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Capitán Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibáñez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26610

ORDEN de 11 de agosto de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica cuántica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica cuántica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Pascual Sans.

Vocales titulares: Don Jesús Martín Martín, don Carlos Pajares Vales, don José Ros Pallarés y don Francisco González Gascón, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Valencia, el tercero, y de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Senent Pérez

Vocales suplentes: Don Laberto Galindo Tixaire, don Manuel García Velarde, don Manuel García Doncel y don Cayetano López Martínez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la U. N. E. D., el segundo, y Profesores agregados de las Universidades Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26611 *ORDEN de 11 de agosto de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.

Vocales titulares: Don José Planes Mestres, don José María Recio Pascual, don Francisco Javier Marco Bach y doña Mercedes Alonso Bedate, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la de Santiago, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafita.

Vocales suplentes: Don Jorge Balach Martín, doña Eduerme Cerarruzabeitia Sagarminaga, don Alejandro Esteller Pérez y don Manuel de la Higuera González, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, el primero; de Salamanca, el tercero; de Granada, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26612

ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de la Agregaduría de Música de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Ceuta, dependiente de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vacante la Agregaduría de Música de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Ceuta, dependiente de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha dispuesto su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 18 de julio de 1959, con arreglo a las siguientes bases.

1. Aspirantes

1.1. Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios integrados en el Cuerpo de Agregados de Escuelas Universitarias que sean titulares de la misma Agregaduría en servicio activo, excedente o supernumerario; los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

1.2. De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 21), se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

2. Solicitudes

2.1. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado (Subdirección General de Profesorado de Escuelas Universitarias), acompañando hoja de servicios certificada en la que se reseñará la fecha de expedición del título profesional o del documento que acredite haberlo solicitado, así como las publicaciones y documentos acreditativos de méritos que deseen incorporar, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten servicio, y si se trata de aspirantes en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerario, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Toma de posesión

La toma de posesión del destino obtenido como consecuencia de este concurso de traslado tendrá lugar en las condiciones previstas en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), incorporándose a su respectivo destino el adjudicatario de la plaza dentro de los diez primeros días de octubre del curso siguiente al del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26613

RESOLUCION de 2 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se asigna el número de plazas que corresponde proveer a cada Tribunal que ha de juzgar las pruebas eliminatorias del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 1 de marzo de 1982.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo señalado en el número segundo de la Orden de 28 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y comunicado por éstos el número de opositores presentados a la realización del primer ejercicio.

Esta Dirección General ha acordado asignar a cada Tribunal el número de plazas que se determina en la relación que se inserta a continuación de esta Resolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Presidentes del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.